

Programa analítico correspondiente a la Unidad Curricular

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Docente: Lic. Pablo Iturrieta

Contacto: pgiturrieta@hotmail.com

Curso: 3º año	Horas: 4 (cuatro)	Cursado: 1º Cuatrimestre	Formato: Asignatura
Correlativas regulares <ul style="list-style-type: none">Historia y Política de la Educación Argentina		Correlativas aprobadas	

Objetivos

Se espera que el/la estudiante:

- ✓ Construya una visión general de las perspectivas histórico epistemológicas de la Sociología y de la Sociología de la Educación; y valore los aportes teóricos que constituyen un marco de referencia para abordar y comprender el fenómeno educativo como hecho social
- ✓ Comprenda críticamente el escenario sociopolítico educativo y los problemas de las prácticas escolares en la actualidad en relación con su futuro rol profesional
- ✓ Analice el papel del individuo en la vida social, los elementos centrales de la estructura social, las estructuras de poder y de conflicto que se derivan de las mismas, y los elementos del cambio social; y logre construir argumentaciones sólidas para pensar su práctica profesional.
- ✓ Fortalezca sus competencias intelectuales y académicas para enriquecer su formación como estudiante en la construcción del perfil profesional, y con miras a mejorar su capacidad de aprendizaje autónomo.

Contenidos

La perspectiva sociológica y la educación como hecho social.

- Discusiones acerca de lo social. Debates históricos y actuales sobre las funciones sociales de la Educación: positivismo y consenso social, estructural – funcionalismo, teorías del capital humano, paradigma crítico y teorías del conflicto en educación, pos – estructuralismo.

Estado, escuela y sociedad.

- Poder, ideología, hegemonía. La escuela como aparato institucional estatal.
- Estado y mercado en el neoliberalismo. El papel de los organismos multilaterales

en el diseño e implementación de políticas educativas. Desigualdad y fragmentación educativa. Distinciones de clase, género y etnia. Vulnerabilidad. Marginalidad. Racismo. Violencias.

- El Estado como garante y promotor de la ampliación de derechos. Trayectorias escolares y diversidad. Inclusión social y educativa. Función social de la Educación Secundaria en la actualidad

Educación y Trabajo

- Trabajo en el capitalismo y transformaciones de la sociedad salarial. Trabajo y condición docente.
- Profesionalización y precarización. Dimensiones socio política y ética de la tarea docente. La tarea de transmitir y recrear la cultura.

Problemáticas actuales en la sociedad del conocimiento y la información.

- Globalización. Multiculturalismo. Nuevas identidades sociales. Las nuevas tecnologías y su impacto en el consumo y en el lazo social. La elite global. Nuevas formas de producción, distribución y acceso al conocimiento. Inclusión y exclusión en la era digital. La comunicación entre maestro/a y alumno/a

Bibliografía Obligatoria

- Althusser, L (1975) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Bonnewitz, P. (2003) *La sociología de Pierre Bourdieu*. Nueva Visión, Buenos Aires. (pp 45-62)
- Bourdieu P. (1996) “Espíritus de Estado”. En: *Revista Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales, No.8, abril. (pp. 5-29)
- Bowles y Gintis (1999) “Educación y desarrollo personal: la larga sombra del trabajo”, en M. F. Enguita *Sociología de la Educación*, Alianza. (pp. 512-533)
- Bracchi, C. y Seoane, V. (2010) “Nuevas juventudes: Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane.” [En línea] *Archivos de Ciencias de la Educación*. 4a época, 4 (4). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4772/pr.4772.pdf
- de Ibarrola, M. (1994) “Enfoques sociológicos para el estudio de la educación” en González Rivera y Torres (comp.) *Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas*, Miño y Dávila, México. (pp. 7-17)
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998) *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Losada, Buenos Aires. (pp. 25-38)
- Foucault, M. (1976) *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, México. (pp. 139- 198) Escolano, A. (2000) *Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos históricos*, Biblioteca Nueva,

Madrid. Introducción y Capítulo 1 (pp. 9-48).

- Gluz, N. (2011) “¿Democratización de la educación? La emergencia de experiencias educativas ligadas a movimientos sociales en Argentina” en Gentili, P. *et al Políticas, movimientos sociales y derecho a la educación*, Buenos Aires, Clacso. (pp.69-93)
- Gluz, N. (2012) “Reduccionismos en los diagnósticos, selectividad social en los resultados. Los sentidos de la exclusión en las políticas educativas argentinas”,
- Kessler, G. (2010) “Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina?”, en *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, Nº 24, Ediciones Suárez, Mar del Plata. En: http://www.laboratorio.sociales.uba.ar/textos/Lavbo24_1.pdf
- Parsons, T (1976) “Las funciones sociales de la clase escolar” en Grass, A. (comp.) *Sociología de la educación. Textos fundamentales*, Narcea, Madrid. (pp. 55-60)
- Schultz, T. W. (1972) "Inversión en Capital Humano". En: Blaug, M. *Economía de la educación. Textos escogidos*. Tecnos, México, España, Argentina, Siglo XXI. (pp. 85-96)
- Tenti Fanfani, E. (1996) “Títulos escolares y puestos de trabajo: elementos de teoría y análisis comparado”. En: *Revista de Educación de Adultos*. CREFAL, México. (pp.35-65)
- Terigi, F. (2007) “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación “Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy”. Organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires, 28- 30 de mayo.
- Tiramonti, G. (comp.) (2004) *La trama de la desigualdad educativa*, Manantial, Buenos Aires. Capítulo 1.
- Urresti, M. (2008) Nuevos procesos culturales, subjetividades adolescentes emergentes y experiencia escolar. En: Tenti Fanfani, E. (comp.) *Nuevos temas de la agenda de política educativa*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Van Zanten, A. (2008) “¿El fin de la meritocracia? Un análisis de los cambios recientes en las relaciones de la escuela con el sistema económico, político y social”. En: Tenti Fanfani, E. (comp.) *Nuevos Tiempos y Nuevos Temas de la Agenda de Política Educativa*, IPE UNESCO Buenos Aires y Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Bibliografía Complementaria

- Apple, M. (1986) *Ideología y currículum*. Madrid, Akal
- Bourdieu, P. (1997) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. Madrid.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (2003) *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo

XXI Buenos Aires

- Bourdieu, P. y Saint Martin, M. (1998) Las categorías del discurso profesoral. En Propuesta Educativa. No 9, No. 19. FLACSO. Buenos Aires.
- Bowles, S. y Gintis, H. (1981) La instrucción escolar en la América capitalista. Siglo XXI. México.
- Bravin, C. (2002) Apuntes sobre el pensamiento de Michel Foucault. Mimeo.
- Coraggio, J. (1997) Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?, en Coraggio, J. y Torres La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos. Miño y Dávila.
- Durkheim, E. (1974) Educación y Sociología. Schapire. Buenos Aires
- Durkheim, E. (2005) Las reglas del método sociológico. Ed. Libertador. Buenos Aires
- Fernández Enguita, M. (1999) El marxismo y la educación: un balance. En Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Editorial Ariel, Barcelona.
- Gramsci, A. (1974) Los intelectuales y la organización de la cultura. Nueva Visión. Bs. As.
- Marx, K. (1985) Contribución a la crítica de la economía política. Anteo. Buenos Aires
- Pineau, P. Dussel, I. Caruso, M. (2005) La escuela como máquina de educar. Paidós. Buenos Aires.
- Portantiero, J. C. (1982) Los escritos políticos de Max Weber: La política como lucha contra el desencanto. Revista Desarrollo Económico, Vol. 22, N° 87, Octubre – Diciembre. Bs As.
- Sennet, R. (2006) La cultura en el nuevo capitalismo. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Tedesco, J. (1991) Conceptos de Sociología de la educación. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires
- Weber, M. (1984) La acción social. Escritos metodológicos. Traducción de M. Faber Kaiser y S. Giner. Península, Barcelona

Evaluación

Criterios de evaluación

- Conocimiento de las ideas fundamentales de las perspectivas teóricas abordadas.
- Análisis de variables sociales, históricas, y políticas que contextualizan la función de la escuela, y su relación con la práctica docente.
- Registro de los temas trabajados en clase y utilización adecuada de categorías conceptuales y de terminología específica.
- Expresión oral y escrita coherente, fluida y rigurosa desde el punto de vista académico y disciplinar
- Lectura y uso adecuado de la bibliografía en producciones propias

- Posicionamiento crítico y reflexivo frente al conocimiento de la realidad social y sus distintas visiones, desde una actitud abierta y comprometida con el desarrollo de su futuro rol docente.

Modalidad de evaluación

- **Evaluación de proceso:** Contemplará la evolución individual en los abordajes conceptuales y bibliográficos de los problemas planteados, así como el proceso de trabajo grupal y el compromiso con la tarea. Serán indicadores de este proceso la participación en las clases y los Momentos teórico – prácticos de análisis, reflexión y debate.
- **Evaluación de producto:** Se utilizará el Portafolio como estrategia de recopilación y archivo de las producciones significativas, poniendo énfasis en la elaboración reflexiva de la experiencia. Se espera en esta producción el registro de los temas trabajados en clase, evidencias de lectura de la bibliografía, producciones particulares de análisis y conceptualización, y la reflexión sobre los aprendizajes logrados.

Acreditación

Son condiciones para la acreditación de la unidad curricular:

- Cumplir con las condiciones de asistencia requeridas por los Art. 25º y 26º del Régimen Académico Marco (Res. MECH 640/14)
- Aprobar el Portafolio o su recuperatorio con una nota de 7 (siete) puntos o más para acceder a la promoción directa; o con 4 (cuatro) puntos o más para su regularización y posibilidad de promoción con examen final.

La calificación se define de acuerdo a lo establecido por el Art. 32º del Régimen Académico Marco (Res. MECH 640/14). Si el alumno obtuviera una nota final inferior a 4 (cuatro) deberá recurrar esta unidad curricular.

De acuerdo con el Art. 31º del Régimen Académico Marco (Res. MECH 640/14), el estudiante tiene la posibilidad de optar por acreditar la unidad curricular mediante examen final libre.

Marzo, 2017